

BASTA DE SIMULACION

EXIGIMOS RESPETO A LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS DEL ISTMO

Las comunidades, grupos y colectivos de trabajo y las organizaciones indígenas y de derechos humanos aquí firmantes expresamos nuestra preocupación y malestar por la Convocatoria emitida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y operada por el naciente Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas para la realización de Asambleas Regionales de Consulta en relación al Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec. CORREDOR INTEROCEANICO.

Desde hace muchos años hemos denunciado los planes de despojo y saqueo que significan para nuestros pueblos los programas de Desarrollo para el Istmo de Tehuantepec impulsados por los gobiernos del PRI y del PAN y la reciente declaración peñista de Zonas Económicas Especializadas. El programa que hoy impulsa y da por hecho la administración del presidente López Obrador es una simple continuación de esos viejos planes, los cuales han contado y cuentan con la aprobación e interés de gobiernos extranjeros y empresas trasnacionales.

Es por ello que nos Pronunciamos de la siguiente forma:

1.-Declaramos que esta pretendida Consulta es una simulación que sólo busca cubrir formalidades, pues las 8 sedes elegidas para la realización de dichas asambleas, se ubican fuera de la zona de impacto directo de este Programa y por su diseño les impide a las comunidades afectadas de manera directa conocer, analizar y resolver sobre un proyecto que las afectara de manera directa, ya que la información es general y no en lengua materna, escasa y no contempla los impactos sociales y ambientales, además que no existen estudios ni manifestaciones de impacto ambiental ni social.

2.Estas “asambleas de consulta” por la forma en que han sido convocadas no aseguran la participación de las mujeres indígenas, ya que son contadas las mujeres que tiene la calidad de autoridades comunitarias.

3.- Estas Asambleas al parecer están orientadas a legitimar hechos consumados, prueba de ello es que la convocatoria da por hecho la validez del proyecto y se define como una acción para “tomar en cuenta” unilateralmente por el gobierno federal lo que puedan o decidan proponer los integrantes de los Pueblos y Comunidades del Istmo que puedan

participar y da al proyecto como hecho consumado y en el mejor de los casos las opiniones que se den será motivo de ponderación por parte de un gobierno federal de forma unilateral y discrecional.

4.-Declaramos que viola los derechos de los pueblos indígenas pues a pesar de que se invoque a los instrumentos internacionales como es el Convenio 169 de la OIT, no respeta los principios de ser previa, libre, informada y de buena fe. Los tiempos y modos para tomar decisiones de nuestras comunidades son otros y más en temas que les pueden afectar directamente.

3.-Declaramos que este Programa señala de manera equivocada que un amplio sector de la población istmeña vive en la pobreza por no haber sido “integrada” a los planes de desarrollo y de inversión. La pobreza en el Istmo se explica por la imposición precisamente de planes y programas de inversión que han significado despojo de nuestras comunidades y el enriquecimiento de grandes empresas. El mejor ejemplo es el Megaproyecto eólico, donde las empresas europeas obtienen año con año ganancias multimillonarias y nuestros pueblos pagan –cuando lo tienen- tarifas elevadas y cuentan con un pésimo servicio eléctrico.

4.-Nos preocupa que un gobierno cuya bandera es “Primero los pobres” le dé prioridad a inversiones para un megaproyecto y deje a considerar como acciones a mediano plazo las inversiones para mejorar la escasa y pésima infraestructura con la que cuentan nuestros pueblos. Como se ha expresado en diferentes encuentros y asambleas comunitarias las prioridades son el agua, la educación, los servicios médicos de calidad, caminos, apoyos para campesinos, artesanas y comerciantes y la seguridad, esta última tan urgente y necesaria.

Por lo antes expuesto nos pronunciamos:

1.-Por la realización de una consulta que cuente con los estándares internacionales para que se asegure su carácter previo, libre e informado y que sea realizada en las comunidades directamente afectadas por el megaproyecto transístmico.

2.- Por la cancelación del ejercicio de simulación que son estas llamadas asambleas regionales que al parecer sólo busca legitimar un megaproyecto ya pactado con los grandes capitales.

3.-Porque se dé prioridad en la inversión pública a la dotación de servicios públicos de calidad en particular a los de salud y educativos a nuestros

pueblos y se canalicen recursos suficientes para la ejecución de infraestructura comunitaria y de comunicaciones.

3.-Por que sea tomada en cuenta la voz e intereses de las mujeres en la ejecución de cualquier proyecto de inversión.

Le hacemos un llamado al Presidente López Obrador y a la burocracia neoindigenista para que dejen de lado las simulaciones y no impongan megaproyectos donde las comunidades sigan siendo despojadas en nombre del desarrollo. Esperamos que esta invocada Cuarta Transformación no se convierta en más de lo mismo: Despojo, pobreza y violencia para los dueños históricos del territorio.

Istmo de Tehuantepec. 21 de Marzo de 2019

LAVIDA(Veracruz); Defensores Comunitarios de Jaltepec de Candayoc;CNPA-MN, OCIO-CNPA; Guardianes del Mar (San Mateo y San Dionisio del Mar). Comisariado ejidal de San Juan Guichicovi.

Organización de Comunidades Indígenas y Campesinas de Tuxpan; Frente Indígena y Campesino de México. Regiduría de Desarrollo Social de San Juan Guichicovi, Oaxaca.

Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo.

Delegaciones de San Juan Mazatlán, San Juan Cotzocón, Santa María Chimalapa, Matías Romero, Asunción Ixtaltepec, San Juan Guichicovi, Santo Domingo Petapa, Santa María Petapa, Barrio de la Soledad.

Movimiento Agrario Indígena Zapatista. Consejo indígena del Uxpanapa, Pobladores (Salina Cruz), Organizaciones Indias por Derechos Humanos de Oaxaca, Agencia Municipal de Encinal Colorado, Guichicovi, Fuerza Social Choapense; Radio Huave (San Francisco del Mar; UNTA, Oaxaca: Sol Rojo, Ixhuatán y San Blas Atempa: regiduría de Salud, Matías Romero: Comité de Defensa Integral Gobixcha: Centro de Derechos Humanos Tepeyac.

Resistencia Civil de la Región del Istmo (Oaxaca y Veracruz)

Sección 22 CNTE – SNTE, Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (STEUABJO), Sindicato Libre del Municipio de Oaxaca de Juárez, Sindicato de Trabajadores de Telebachilleratos Comunitarios del Estado de Oaxaca, Subsección 07 del Hospital Civil del SNTSA, Sindicato Único de Trabajadores de Caminos y Aeropistas de Oaxaca (SUTCAO), Coordinadora de Base del IMSS, Colectivo de Salud Sección 35 del SNTSA, Sindicato Independiente Nacional de los Trabajadores de Salud Sección 9 (SINTS Sección 9), Frente Amplio de Lucha

Popular-Dirección Colectiva (FALP-DC), Corriente Del Pueblo Sol Rojo, Grupo Internacionalista (GI), Frente Popular Revolucionario (FPR), Unión de Artesanos y Comerciantes Oaxaqueños en Lucha (UACOL), Comité de Defensa de los Derechos Indígenas (CODEDI), Comité de Víctimas 19 de junio (COVIC), Organización Campesina Independiente de Oaxaca – Coordinadora Nacional Plan de Ayala. Movimiento Nacional (OCIO- CNPA MN), Coordinadora Indígena Popular Autónoma (CINPA), Unión Campesina e Indígena Nacional (UCIN), Expreso político Roque Coca Gómez y familia, Comité Damián Gallardo Martínez, LIMEDDH Oaxaca, Nueva Constituyente Ciudadana Popular, Comité 68 pro Libertades Democráticas, Jóvenes Ante la Emergencia Nacional, Unión de Lucha Anticapitalista (ULA), Ciudad de México, Unión de Pueblos Originarios (UPO), Movimiento LUBIZHA, Asamblea Permanente de víctimas, sobrevivientes y expresos políticos de Oaxaca 2006-2007, Frente regional de la sierra sur en defensa del territorio sus recursos naturales y la autodeterminación de los pueblos, Congreso Social Hacia una Nueva Constituyente (CSHNC), Unión de Lucha Anticapitalista (ULA), Movimiento de Trabajadores por el Socialismo (MTS), Amelia Escandon Solis del SITUAM. Grupo original 29 septiembre fiesta del pueblo de Rancho Gubiña, Oaxaca, Brigadas Emiliano Zapata. Colectivo de Grupos de la Asamblea de Barrios Cdemex.